ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes de octubre se ha continuado con la ejecución del contrato 770-2020 cumpliendo con cada una de las obligaciones contractuales a través de medios virtuales debido a la contingencia de aislamiento preventivo obligatorio causada a raíz de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19. A corte al 31 de octubre de la presente vigencia se tienen asignados un total de 327 personas objeto de atención asignadas de los procesos de reintegración o ruta regular y de reincorporación, correspondiente a los municipios de Valledupar, de su corregimiento de La Mesa, así como de los municipios de Bosconia, El Copey, La Paz y Pueblo Bello; discriminados de la siguiente manera, Reincorporación: 9 personas en reincorporación en estado Activo. Reintegración: 15 PPR en estado Activo, 270 personas en estado Culminados, 23 personas en estado de investigación para pérdida de beneficios jurídicos, de los cuales de ellos 16 de ellos por causal sobreviniente y 7 de ellos por abandono del proceso, 10 personas en estado Suspendido, no se tienen a la fecha PPR asignadas en estado Inactivo. Durante el mes de octubre se les realizó atención al 100% de la población atendible objeto de atención asignada, de manera virtual a través de llamadas telefónicas o de celular, a través de aplicaciones como whatsapp, mensajes de texto, videollamadas y otros mecanismos propias de la virtualidad a causa de la contingencia generada por el COVID-19 como mecanismo de promoción y prevención del contagio de la pandemia conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional y a los lineamientos establecidos por la ARN, así mismo se ha iniciado la realización de atención presenciales durante el mes de octubre de forma gradual de acuerdo a los lineamientos recibidos. Se han realizado de forma virtual el proceso de actualización de los instrumentos de tasa de desocupación, instrumento de hábitat, conceptos de reintegración, de actualización de registros de ubicación, así como los instrumentos de hijos e hijas de personas en reincorporación. De manera virtual se realizaron asesorías y orientaciones a personas en reincorporación externas asignadas, personas en proceso de reintegración y culminadas en actividades y asesorías según sus necesidades de atenciones diferenciales como son personas que se reconocen como pertenecientes a alguna etnia indígena y personas clasificada en componente especifico por uso de SPA. Se ha realizado el registro en el SIRR del seguimiento a los 25 acuerdos que tuvieron proyectados para el mes de octubre de los PDT actualmente en estado de ejecución, desarrollados de manera virtual, logrando el cumplimiento y el registro del 100% de los mismos. En el mes octubre se realiza el diligenciamiento de los Acuerdos de contribución a la verdad y sus anexos con la gestión de las firmas y de la información de los mismos de la manera presencial con personas en estado culminadas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes de octubre se continuó de manera virtual con la caracterización de la población objeto de PDT con estado En elaboración para la priorización de metas y concertación de acuerdos para lo cual se valida en el SIRR la actualización de la aplicación de instrumentos. Se tienen a la fecha 15 PPR asignados objetos de PDT que representa un 62% de la población objeto de atención; de éstos se tienen 12 PPR con PDT en estado En ejecución dentro de los tiempos con quienes se realizó de manera virtual actividades o asesorías encaminadas a desarrollar los acuerdos concertados contemplados en sus PDT para el mes de octubre. Durante este mes también de forma virtual se ha dado continuación al proceso de planeación participativa de las hojas de ruta individuales de las personas en reincorporación asignadas. En el mes de octubre se realiza una visita de seguimiento ISUN a la unidad de negocios BIE-PDN-30044 de la PPR Jaider Alfonso Acuña Ibarra, a la cual adicionalmente se le diligenció en el SIRR su Acta de finalización se seguimiento de esta unidad de negocios se logró evidenciar que continua activa. A la fecha de corte se ha cumplido con los tiempos establecidos en las fases de elaboración, ejecución y evaluación de los PDT, así como de la planeación de hojas de rutas individuales de las personas en reincorporación asignadas. El 12 de octubre se realiza el procedimiento de evaluación del plan de trabajo (101797) de la PPR Francisco Mercado Muños por la modalidad de terminación de ciclo. Se concluye la actualización del estado final de las metas del PDT (103070) de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fabrega proyectado a culminar su proceso de reintegración. En el mes de octubre se logró verificar la afiliación a salud de la población objeto de atención de los procesos de reintegración o ruta regular y de reincorporación, se identificó además las personas asignadas y miembros de sus núcleos familiares que requerían procedimientos de portabilidad, afiliación a salud y el traslado de EPS de la PPR Jhon Janys Torres Bernal a quienes se les ha dado orientación y acompañamiento. Igualmente, se verificó y reportó la no ocurrencia de casos de VIF y violencia de género dentro de la población asignada y sus grupos familiares. Se ha realizado de manera virtual y registrado en el SIRR y a través del aplicativo ARPA el proceso de actualización y fidelización de los instrumentos de empleabilidad, hábitat, censo de familia, conceptos de reintegración, registro de ubicación y el registro a través del ARPA de hijos e hijas de las personas en reincorporacion externas asignadas.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de octubre se realizaron atenciones principalmente a través del uso del medios virtuales como el uso de celular, correo electrónico y mensajes de texto, debido a la contingencia de generada por la pandemia COVID-19, con el propósito de adelantar la formulación y concertación de los Planes de trabajo, se ha continuado con el proceso de caracterización y se realiza el procedimiento de uno a uno en el Sistema de información para la reintegración SIRR de la población asignada teniendo en cuenta el estado actual de sus Planes de trabajo, sus beneficios terminados y analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a su situación actual, características de sus grupos familiares, su entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales de sus entornos. A la fecha se tienen asignados 15 PPR asignadas que son objeto de planes de trabajo, de los cuales 12 Planes de trabajo se encuentran en estado En ejecución lo cual representa un 80% del total de ellos. Igualmente se tienen 3 PDT actualmente en estado En Elaboración dentro de los tiempos establecidos los cuales continúan en periodo de caracterización, representando a su vez el 20% del total de los PDT. En el mes de octubre se logra principalmente de manera virtual desarrollar cada uno de los acuerdos concertados proyectados con las PPR que tienen planes de trabajo en Ejecución para mes cumpliendo con el 100% de los mismos. Además, durante este mismo mes se ha continuado el proceso de planeación participativa de las hojas de ruta individuales de las personas en reincorporación que se tienen asignadas a la fecha. En el mes de octubre se concluyó la actualización del estado final de metas del Plan de trabajo (103070) de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fabrega quien está proyectado a culminar su proceso de reintegración en la presente vigencia

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de octubre mediante el uso de espacios virtuales de trabajo especialmente por medio de celular con fin de propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de la población objeto de atención proyectados para este y con el fin de adelantar la planeación participativa de las hojas de ruta individual de las personas en reincorporación, se logró atender 24 personas objetos de atención asignadas en estado activo de ruta regular y de reincorporación así como a los miembros de sus núcleos familiares según sus necesidades cumpliendo con el mínimo de realización de dos actividades para el mes septiembre con los códigos de actividad o de atención SOCDEC-COVID19, códigos DC-PdT, Ev-PdT y con los códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados proyectados para el mes actual y las actividades de reincorporación realizadas, lográndose un cumplimiento del 100% de atenciones. En las asesorías se hizo énfasis en el avance de los procesos de reintegración y de reincorporación de la población objeto de atención, igualmente se cumplió con el 100% del cargue del cumplimiento de acuerdos de 12 PPR con PDT en estado en ejecución con acuerdos para proyectados para el anterior mes correspondiente. Se ha continuado con el proceso de caracterización de 3 PDT actualmente en estado En Elaboración en los tiempos establecidos. Se realizaron asesorías y atenciones diferenciales de forma virtual según sus características a personas con condición de personas clasificadas en componente específico por uso de sustancias psicoactivas y a personas que se reconocen pertenecientes a alguna etnia indígena del territorio donde habita cada una de ellos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se ha continuado realizando en el mes de octubre consultas en el SIRR por medio de la estrategia uno a uno el estado de la terminación de los diferentes beneficios de la población asignada. A la fecha de corte del presente informe se ha identificado las formaciones para el trabajo y formaciones académicas pendientes por cerrar o actualizar en el SIRR consultando la base de población objeto de atención asignada. Se ha continuado realizando socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos enviados por correo institucional por el Profesional de seguimiento Ariel David Rincones entre la población objeto de atención en estado activo y culminados que son a la fecha objetos de la Estrategia de acompañamiento Post culminación, se realiza validación y seguimiento a personas posibles beneficiarios, teniendo en cuenta que puedan acceder efectivamente a estos beneficios en la situación actual de Emergencia sanitaria. Se ha logrado confirmar la socializar del inicio del programa de formación académica para adultos Maestro Itinerante operado por la UNAD de personas en reincorporación y proceso de reintegracion. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación respecto al Protocolo y seguimiento del COVID-19 con el sondeo de posibles síntomas asociados a la pandemia, a la fecha no se han identificado el reporte de síntomas asociados dentro de la población asignada. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación respecto a la ocurrencia de casos de VIF en núcleo familiares de la población asignada, a la fecha no se evidencias casos de violencia doméstica o de género. Se ha retroalimentado a la Profesional en Salud Martha Ocampo el estado actual de la afiliación o vinculación de la población objeto de atención, las necesidades de solicitud de portabilidad o inclusiones de familiares según sus necesidades. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación a beneficiarios de la Resolución 0842 2020, en la cual se tiene actualmente una PPR asignada beneficiaria de dicho apoyo económico
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	La población objeto de atención asignada se encuentra laborando principalmente en actividades productivas informales, durante la vigencia 2020 se ha iniciado orientación sobre los mecanismos de búsqueda de empleo y de las oportunidades de vinculación laboral referenciadas a través de las gestiones de corresponsabilidad del GT dentro de la estrategia Inclusión laboral y educación financiera. Se brinda orientación referente a facilitar el acceso de la población objeto de atención a su beneficio de inserción económica, así como a los proyectos productivos individuales de reincorporación económica. Durante el mes de octubre se logró realizar la Cuarta visita de seguimiento ISUN de la unidad de negocios de mantenimiento y reparación de vehículos BIE-PDN-30044 de la PPR Jaider Alfonso Acuña Ibarra evidenciando el estado actual de esta unidad productiva actualmente en funcionamiento, así como la gestión en el SIRR de su acta de finalización de seguimiento ISUN. Se continua el proceso de orientación en la formulación y presentación del BIE de cría y comercialización de ganado vacuno de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fábrega proyectado para el próximo mes de noviembre. Se concluyó el acompañamiento, formulación y presentación del proyecto productivo de cultivo de café orgánico PP-PRE-32536 deEdinson Guevara Martinez. Teniendo en cuenta la conformación de equipos de trabajo realizada por el equipo primario se hace parte de los Equipos dinamizador productivo, de Formación para el trabajo y de la Mesa de generación de ingresos. Con atenciones virtuales a la población objeto de atención y a sus núcleos familiares según sus necesidades se ha enfatizado la importancia en fortalecer sus capacidades labores con el propósito de lograr la generación de ingresos sostenibles, acorde a sus potencialidades y su contexto. Se ha socializado además las ofertas de FA y de FPT potenciando sus habilidades y competencias, igualmente se ha socializado los procedimientos para la vinculación teniendo en cuenta las contingencias de la pandemia COVID-19. Se ha facilitado a través de medios virtuales la información sobre la oferta y vinculación a acciones de formación para el trabajo ofrecida por el Sena. Como miembro del Equipo dinamizador productivo se ha logrado realizar acompañamiento, apoyo en la Mesa productiva del proyecto con enfoque de género Ponepaz especialmente en el municipio de Manaure. Como miembro del Equipo dinamizador productivo y la Mesa de generación de ingresos se ha logrado realizar acompañamiento, apoyo y revisión en la formulación y presentación de 4 carpetas BIE proyectadas a presentar en el mes de octubre. Se ha realizado acompañamiento y apoyo en el programa de Productividad para la Reconciliación operado por la CMMC en articulación con la ARN. Se ha logrado continuar vinculado activamente al programa de Restaurando sueños de Terpel de fortalecimiento productivo de generación de ingresos dirigido a PPR y población en reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los lineamientos institucionales el proceso de culminaciones se ha reactivado de acuerdo teniendo en cuenta las acciones en la situación actual de Aislamiento preventivo obligatorio, se tiene una PPR asignada priorizada para culminar en el presente trimestre, se ha realizado la terminación satisfactoria del proceso de reintegración de la población asignada en estado activo, se ha brindado asesorías de manera virtual (como medida complementaria para brindar garantías de acompañamiento a las personas en proceso de reintegración en el marco de la emergencia sanitaria acorde al Decreto 417 de marzo de 2020) a la población objeto teniendo en cuenta la posibilidad de postularlos a través del SIR a la culminación de su proceso de reintegración en la vigencia 2020. Igualmente se ha continuado con el procedimiento de fidelización de la información referente a los distintos componentes y se ha continuado con las revisiones que permitan adelantar los cierres o terminación de beneficios de la población asignada. El día **09 de octubre** se realiza en el SIR el procedimiento de Terminación del beneficio de FPT de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fabrega y el día **13 de octubre** se logra concluir efectivamente en el SIRR el proceso de postulación a culminación del proceso de reintegración de la PPR anteriormente mencionada, actualmente se encuentra en revisión por parte de la Oficina jurídica.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de octubre se ha continuado realizar el acompañamiento y apoyo en el proyecto social con enfoque de género Ponepaz especialmente en el municipio de Manaure, Cesar, el cual que tiene como propósito fortalecer el empoderamiento y liderazgo de mujeres participantes en el AETCR Tierra Grata y su entorno próximo. Por medio de la consulta en el sistema de información para la reintegración SIR se ha realizado se ha identificado las PPR asignadas que no han cumplido con la certificación de las acciones de servicio social conforme a la Ley 1424 del 2010, así como el desarrollo de otras acciones de reconciliación dentro de los procesos de reintegración y proceso de reincorporación, de esta manera se han reconocido las PPR las cuales deben ser priorizadas para la realización del servicio social en la vigencia contractual de 2020. . El día **21 de octubre** se participa del Foro de Avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento del Cesar organizado por la ARN en articulación con el Observatorio de conflictos por la tierra y el territorio de la Universidad popular del Cesar.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día **01 de octubre** se participa virtualmente de Reunión de alineación de matriz de seguimiento y concertación de los Planes Operativos de Acción Institucional de Planes de Desarrollo Territorial liderado por Ariel rincones. El día **02 de octubre** se participa del Comité de Reincorporación liderado por la Coordinadora y el grupo primario del GT. El día **02 de octubre** se participa de actividad de Prevención de violencia intrafamiliar y de genero programada por la oficina de Talento Humano. El día **02 de octubre** se participa activamente de Taller de Hábitos Saludable programado por Talento Humano. Los días **06, 07, 08 y 09 de octubre** de participa activamente de taller de Formador de formadores y transferencia del programa Construyendo sueños empresariales en el marco del convenio Terpel y ARN. El día **07 de octubre** se participa de primera sesión de Comité general liderado por la Coordinadora y el grupo primario del GT. El día **09 de octubre** se participa de Actividad de Alineación institucional en Planeación institucional programada por el Nivel central liderado por Daniel Espinosa. El día **09 de octubre** se participa virtualmente de la actividad Como va la reincorporación de más de 13 mil excombatientes (Colombia 2035 2 años de Paz con legalidad) a través de Facebook Live programada por Consejería para la Estabilización. El día **09 de octubre** se participa de Capacitación de aplicación de Pruebas de reconocimiento de Saberes de la estrategia Maestro Itinerante ejecutado por la UNAD en articulación con la ARN. El día **13 de octubre** se participa a través de Microsoft Teams de reunión de equipo ARN GT Cesar - La Guajira convocado por la Coordinadora del GT con fin de realizar socialización de los Lineamientos de reactivación gradual y progresiva de atención presencial durante el periodo de Emergencia sanitaria, así como del Protocolo de Bioseguridad para la atención armonizado con las disposiciones de la entidad para el proceso de reactivación. El día **21 de octubre** se participa del Foro de Avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento del Cesar organizado por la ARN en articulación con el Observatorio de conflictos por la tierra y el territorio de la Universidad popular del Cesar. El día **23 de octubre** se participa a través de Teams del Taller de elaboración de postres Foll de mango y maracuyá actividad programada por la oficina de Talento Humano del nivel central. El día **28 de octubre** se participa de segunda sesión de Comité general liderado por la Coordinadora y el grupo primario del GT.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de octubre se realizó envío por correo institucional de las planillas de acompañamiento psicosocial y de atención en reincorporación gestionadas de manera digital fueron de acuerdo a los lineamientos establecidos, a los Técnicos administrativos Eduar Ramirez y Adriana Marcela Villalba digitados correctamente con la información de las actividades realizadas a la población asignada objeto de atención y con actividades codificadas correspondiente a las asesorías personalizadas llevadas a cabo, así como las actividades realizadas en el desarrollo de los acuerdos concertados en los planes de trabajo en estado de ejecución proyectados para el mes de octubre. Las actividades propias de la ruta de reintegración y de reincorporación de la población objeto de atención asignada fueron llevadas a cabo de forma virtual debido a la contingencia generada por la pandemia COVID-19. Se envía a través de correo institucional al Profesional de seguimiento del GT Ariel David Rincones el reporte de la Ficha de reincorporación de las personas en reincorporación externas asignadas, así como base de datos Uno a uno de la misma población. Se ha continuado realizando entre la población asignada socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos enviados por correo institucional por el Profesional de seguimiento Ariel David Rincones. El día 13 de octubre se envía a través de correo institucional a la Gestora Operativa Maria Cristina Moreno con copia a la Profesional Alexandra Canales la verificación del pago de Seguridad Social diligenciando en base de datos, así como el soporte de pago de cotización del mes de octubre. Durante el mes de octubre se realiza periódicamente el reporte de autoevaluación de síntomas relacionados con el COVID-19 por medio de la plataforma Alissta de la ARL Positiva. El día 23 de septiembre se envía por correo institucional al Asesor de ruta Diosemel Barbosa con copia a la Gestora operativa Maria Cristina Moreno el Informe de actividades proyectado del mes de octubre del periodo contractual correspondiente, en el formato Informe de actividades BS-F26 Versión 4, con las actividades o atenciones y gestiones realizadas en este periodo de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2020 para su respectiva revisión y posterior aprobación de entrega. El día 29 de octubre se realiza entrega a través de correo institucional, por motivos de la contingencia generada por la pandemia COVID-19, del Informe de actividades del mes en formato PDF previamente revisado y aprobado por el Asesor de ruta a la Gestora operativa teniendo en cuenta el cronograma establecido para su envió de los mismos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de octubre las actividades o atenciones propias de las rutas de reintegración regular y de reincorporación fueron mayormente desarrolladas de manera virtual con cada persona objeto de atención y miembros de sus núcleos familiares, siendo registradas a través de planillas de asistencias psicosocial y de atención en reincorporación diligenciadas de forma digital, registrando la observación que dichos registros se hacen de manera digital y sin firma toda vez de que se trata de atenciones virtuales y por medio de comunicación telefónica o por celular por causa de contingencia relacionada con la pandemia COVID-19, señalando además que por la misma razón anteriormente mencionada el municipio que se registra en la planilla es el lugar de residencia del Profesional Reintegrador II de donde se realizaron las llamadas o atenciones. Estas asesorías o atenciones se registraron en el SIR principalmente con los códigos de atenciones DC-PdT, Ev-PdT y los códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados proyectados de los 12 Planes de trabajo actualmente en estado de ejecución de las PPR asignadas y 3 PDT en estado En elaboración; así como los códigos correspondientes a las actividades de reincorporación en el caso de las personas en procesos de reincorporación atendidas. Luego de realizar el monitoreo y seguimiento del estado de salud de la población asignada activa y con mayor riesgo o vulnerabilidad al contagio, no se identificaron dentro de la población objeto de atención la presencia de síntomas asociados al COVID-19 que requieran el realizar el procedimiento de cargue en el SIR a través del aplicativo ARPA del Instrumento COVID-19. Igualmente, luego del monitoreo realizado no se ha identificado la ocurrencia de eventos reportados por la población atendida de violencia intrafamiliar o violencia de género. Durante el mes de octubre se ha continuado el procedimiento de la fidelización de la información en el SIRR de la población objeto de atención asignada, se ha brindado apoyo en la actualización del módulo de Actores externos con la realización o gestión propias de la sostenibilidad económica. Igualmente se ha continuado con en el SIRR con la actualización de los registros de ubicación de la población objeto de atención asignada. Se participó del Foro de Avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento del Cesar organizado por la ARN en articulación con el Observatorio de conflictos por la tierra y el territorio de la Universidad popular del Cesar, con el cual se ha logrado socializar escenarios de construcción de paz, convivencia y de reconciliación.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de octubre se consolida los documentos gestionado y enviados por correo institucional que evidencian las actividades desarrolladas dentro de la ejecución contractual, con el propósito de ser impresos, gestionar firmas correspondientes y proceder a su entrega física a gestión documental una vez se supere la contingencia de aislamiento preventivo obligatoria consecuencia de la prevención del COVID-19 con la documentación recibida o diligenciada de la población objeto de atención asignada durante el mes de octubre, específicamente a la Técnica de gestión documental Wendy Claritza Morelos incluyendo el formato diligenciados de la cuarta visita de seguimiento ISUN realizada a la unidad de negocios BIE-PDN-30044 de la PPR Jaider Alfonso Acuña Ibarra. Igualmente se realiza gestión del diligenciamiento de las firmas por parte del participante del formato de cuarta visita de seguimiento ISUN de la unidad de negocios BIE-PDN-26088 de la PDC Elías Antonio Terán Maestre, esta visita fue realizada en la vigencia anterior sin embargo por deterioro en el formato físico fue necesario reemplazar dicho formato. Igualmente, durante el mes octubre se realiza entrega de los Acuerdos de contribución a la verdad y sus anexos a los cuales se les realizó gestión de firmas y diligenciamiento de los mismos de la manera presencial con las respectivas personas en estado culminadas, estos documentos fueros entregados a la Asistente de atención Lineth Alí.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha de corte del presente informe se tienen asignados los elementos recibidos por la Agencia para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales dentro de la oficina del GT como son un Escritorio, un Archivador y una Silla giratoria los cuales se encuentran en buen estado así como elementos de papelería, igualmente se tiene asignado desde el día 16 de enero de la actual vigencia un Computador portátil asignado marca Hewlett Packard EliteBook 8470p con número de placa 010716186, número de serie CNU 334B50C, con Batería, Cargador y Bolso para el mismo; así mismo el día 20 de agosto se recibe del Asistente información Walter Zapata Londoño un reposapiés, una base para portátil y un teclado para facilitar el desarrollo de actividades virtuales. Se recibe un dispositivo biométrico para captura de huellas y registro de asistencias marca Identica número de placa 010713642. El día **28 de octubre** se brindó apoyo en la atención y orientación de manera presencial observando los protocolos de bioseguridad en las oficinas del GT Cesar – La Guajira, de la ciudad de Valledupar a la población objeto de atención y familiares que requirieron algún tipo de asesoría o atención como días base de atención programado por parte del grupo primario del GT. Se ha continuado realizando entre la población asignada socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos enviados por correo institucional por el Profesional de seguimiento Ariel David Rincones. Se ha hecho uso de los elementos de protección entregados dentro del kit de desinfección recibido para las atenciones y actividades presenciales. Para el mes de octubre para realización de atenciones y actividades presenciales dentro de la fase de reactivación gradual de la presencialidad se ha tenido en cuenta las medidas y los lineamientos de bioseguridad socializados, así como los protocolos de atención de establecidos. Durante todo el mes de octubre se realiza periódicamente el reporte de la autoevaluación de síntomas relacionados con el COVID-19 por medio de la plataforma Alissta de la ARL Positiva.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las demas obligaciones generales.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"